

Manuel Aznar Soler y José-Ramón López García (eds.): *Diccionario biobibliográfico de los escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939*. Sevilla: Renacimiento, 2016. ISBN: 978-84-16981-11-3, 4 tomos, 2.318 páginas.

La publicación del *Diccionario biobibliográfico de los escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939* en la editorial sevillana Renacimiento, dirigido por Manuel Aznar Soler y José-Ramón López García, constituye un hito en la historiografía literaria del exilio republicano español. El rigor y la exhaustividad del proyecto lo sitúa como compendio de referencia en los estudios sobre el exilio republicano español y viene a llenar un vacío en el conocimiento de autores y autoras condenados al olvido o relegados a una posición de subordinación en las historias literarias oficiales. Estructurado en cuatro volúmenes y compuesto por alrededor de 1.500 entradas, supone un esfuerzo de gran envergadura en la recuperación de la memoria cultural y literaria del exilio republicano español.

Previamente, se habían publicado algunos diccionarios muy valiosos en este ámbito, que abordaban aspectos parciales en relación con la cuestión, como es el caso del *Diccionario Biográfico del Socialismo Español*, el *Diccionario del exilio español en México (De Carlos Blanco Aguinaga a Ramón Xirau)*. *Biografías, bibliografía y hemerografías*, el *Diccionario biográfico del exilio español de 1939*. *Los periodistas, O exilio galego*. *Repertorio Biobibliográfico, unha primeira achega* o el *Diccionario biográfico del exilio cultural valenciano (1939-1975)*, por citar algunos de ellos. Sin embargo, se trataba de proyectos que consideraban aspectos parciales en la selección del corpus cuyo alcance, por tanto, quedaba limitado a esas cuestiones en concreto. El *Diccionario biobibliográfico de los escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939* se suma a todos esos esfuerzos con el objetivo de recuperar este patrimonio cultural, y como obra que acomete la tarea desde un punto de vista integral y completo a la hora de plantear la construcción del corpus en su amplitud y heterogeneidad. Desde este punto de vista, la obra integra los proyectos culturales producidos en las cuatro lenguas que vehiculan la actividad literaria en España: castellano, catalán, gallego y vasco.

La elaboración de un diccionario de estas características constituye una tarea colectiva que se enmarca en la trayectoria del Grupo de Estudios sobre el Exilio Literario (GEXEL), radicado en la Universitat Autònoma de Barcelona y formado por una serie de especialistas en la materia, como uno de los propósitos prioritarios que el grupo de investigación se marcó desde un primer momento en su creación en enero de 1993. Desde entonces, el GEXEL ha desarrollado

sucesivos proyectos de investigación relacionados con la recuperación del patrimonio histórico, intelectual, literario y documental del exilio republicano a lo largo de su dispersión geográfica y desde diversas perspectivas y metodologías de análisis. En este sentido, el grupo ha organizado una serie de eventos científicos y ha trabajado en diversas publicaciones que lo consolidan como grupo de referencia en el estudio del ámbito del exilio literario de 1939, desde el punto de vista nacional pero también en su proyección internacional. Cabe destacar, de entre sus publicaciones, la creación en 1999 de la colección Biblioteca del Exilio, actualmente publicada por la editorial Renacimiento, en la que se han publicado y se siguen publicando estudios y ediciones de obras de intelectuales republicanos exiliados.

Tal y como se señala en el manifiesto fundacional del grupo, el GEXEL «se plantea como tarea prioritaria y urgente la reconstrucción de la memoria histórica, tarea de evidentes implicaciones éticas y políticas». Desde este punto de vista, el interés en la investigación desborda el propio objeto de estudio y el grupo se plantea su propia praxis de investigación desde una intención ética que lo vincula a la necesidad de la sociedad española de reparación de la injusticia sufrida por las personas sometidas al destierro forzoso por su lealtad al gobierno legítimo de la República. Por tanto, el estudio y la recuperación de documentos se enfoca como tarea que se inscribe en un interés más amplio que tiene que ver con la redefinición de las bases sobre las que construimos el sentido democrático colectivamente como sociedad, con la forma de relacionarnos con nuestro pasado reciente para ello y con la proyección hacia el futuro que pueda tener la recuperación de una memoria colectiva y su continuidad hoy.

Dada la amplitud, dispersión y heterogeneidad de los materiales abordados, la elaboración del *Diccionario biobibliográfico de los escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939* ha sido una tarea colectiva que ha implicado a una nómina muy amplia de redactores de las entradas, formada no solo por investigadores/as del GEXEL, sino también por otros colaboradores. Asimismo, el proyecto de diccionario ha contado con especialistas en algunos ámbitos concretos que han colaborado como coordinadores sectoriales para diferentes apartados. De este modo, José Ángel Ascunce y José Ramón Zabala han coordinado la labor de los escritores vascos, sus revistas y proyectos editoriales, Fernando Larraz Elorriaga ha coordinado las entradas sobre editoriales y Olga Glondys ha trabajado en la coordinación de las voces sobre revistas.

Cada una de las entradas del diccionario está dividida en tres apartados: en primer lugar, se desarrolla un apartado biográfico en el que se exponen los datos

biográficos y literarios del autor o autora que se considere, de tal modo que aparecen como mínimo los datos relativos al lugar y fecha de nacimiento y muerte, los datos sobre su vida y obra durante los años de la Segunda República y de la Guerra Civil, los cambios de residencia y viajes en el exilio, las ocupaciones profesionales, las actividades políticas, vinculaciones editoriales y premios; en segundo lugar, se plantea un apartado bibliográfico relativo a las obras publicadas desde que se inicia el exilio del autor o autora en cuestión y sus posteriores reediciones, que a su vez se subdivide en las secciones de creación, prólogos, ediciones, traducciones e inéditos, de acuerdo con la naturaleza de la obra publicada; por último, se incluye un segundo apartado bibliográfico que hace referencia a estudios sobre el autor o autora en cuestión.

Debido precisamente a la amplitud y a la envergadura del *Diccionario biobibliográfico de los escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939*, este se presenta como proyecto abierto a la recepción de añadidos y correcciones a los posibles errores u omisiones que presenten los contenidos publicados en la edición actual en papel, con el interés de publicar una edición digital del diccionario que incorpore las correcciones y añada o modifique los contenidos. Con ello, los directores de la obra apelan a los lectores, investigadores y familiares de los autores que aparecen en él, de acuerdo con el compromiso ético y político que supone la recuperación de la memoria del exilio republicano como tarea colectiva en el que ha de implicarse la sociedad en su conjunto.

Cristina Somolinos Molina
Universidad de Alcalá